

BCS en la lucha contra las drogas sintéticas

Posted on 28 de abril de 2024 by Diario Humano



Cooperación internacional para enfrentar los desafíos del consumo y distribución de drogas sintéticas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), a través de la Dirección General del Sistema Penitenciario, participó en la Conferencia Multilateral sobre drogas sintéticas, que organiza la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y de la Aplicación de la Ley de la Embajada de Estados Unidos, en el que se abordaron los retos compartidos en el combate a su consumo y distribución.

La conferencia llevada a cabo del 23 al 25 de abril en la Ciudad de México, contó con la asistencia del director general del Sistema Penitenciario en el Estado, así como de diferentes autoridades encargadas de la seguridad en los centros penitenciarios del país, del combate de tráfico ilegal de estupefacientes, como parte de la cooperación interinstitucional que mantiene la embajada de Estados Unidos con México.

Durante tres días, expertos en materia de seguridad, justicia y salud del Continente Americano, tuvieron la oportunidad de compartir experiencias y estrategias de inteligencia implementadas con otras naciones, sobre los riesgos sanitarios del tráfico de fentanilo y metanfetaminas, nuevas tendencias de síntesis químicas para su elaboración, por mencionar algunos de los principales temas que afectan a cientos de personas en el mundo.

La presencia del personal en esta conferencia, brinda la oportunidad de implementar estrategias y programas preventivos en este rubro en los centros penitenciarios de Baja California Sur y con ello mantener la tranquilidad y el derecho a la salud de las personas privadas de la libertad, a estar ajenos al consumo de narcóticos durante su estadía en estos lugares.

Finalmente, esta Secretaría de Seguridad, reiteró el compromiso de continuar implementando acciones que permitan mantener la tranquilidad y seguridad al interior de los centros penitenciarios, con el fin de hacer valer los derechos de las personas privadas de la libertad.